

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES
Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. Arboleya Martínez

SUMARIO

- I.—Un Presidente: EL CONDE DE LA CORTINA.—Por *M. Arboleya Martínez.*
- II.—Después de las elecciones: HECHO SATISFACTORIO.—Por *L. V. M.*
- III.—Por donde viene el remedio: HECHOS ELOCUENTES Y NO PALABRAS VACÍAS (Continuación).—Por *M. Quintín López.*
- IV.—Sociología recreativa: LA CONFESIONALIDAD DE LAS OBRAS.—Por *Juán de Sahagún.*
- V.—Plagas sociales: LOS «SIN HOGAR».—Por *El Doctor Céspedes.*
- VI.—Ideario social: NUESTRO PROGRAMA.—Por *ASTURIAS AGRARIA.*
- VII.—Vulgarización agrícola: LOS ABONOS QUÍMICOS NITROGENADOS.—Por *Un Ingeniero Agrónomo.*
- VIII.—A caza de labradores: EL CONSUELO DE LOS SOCIALISTAS RURALES.—Por *La Sección de Propaganda.*
- IX.—NOTICIAS: Visita a los Sindicatos.—Fundación de una Caja rural.

Ayesta, Iglesias y Comp.^a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

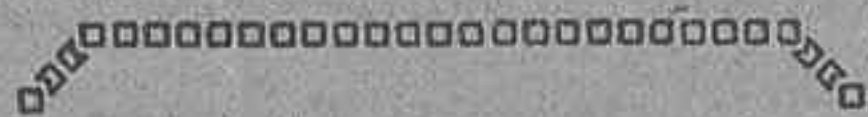
“La Vasco-Asturiana” Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores “ASTER”.--Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS.	{	Ayesta-Iglesias.	Cuentas	{	Banco de España.
		Clave A. B. C., 5. ^a Edición.			— de Gijón.
		Teléfono, 315.			— Gijón de Crédito.
		Apartado núm. 8			— Minero Industrial de Asturias

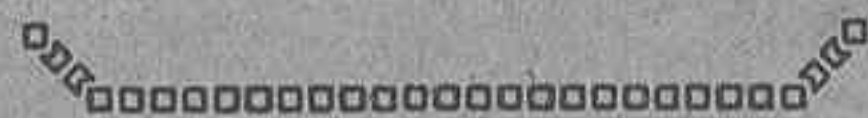
RAMÓN COROMINAS

OVIEDO



Coloniales : Harinas

Granos : Salvados



Gil de Jaz, n.º 6

TELÉFONO, 10-83

Diez, Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA



Coñac Oxigenado

Quinado C. B. B.

Amontillado Favorito

Jerez viejo para enfermos

Palma

Moscatel Vitoria

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Superfosfatos de Cal, Escorias Thomas marca “ESTRELLA”

: : : Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita : : :

Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante
en Asturias:

Juan Rivaya

Ingeniero Agrónomo

FRAY CEFERINO, 8 - OVIEDO

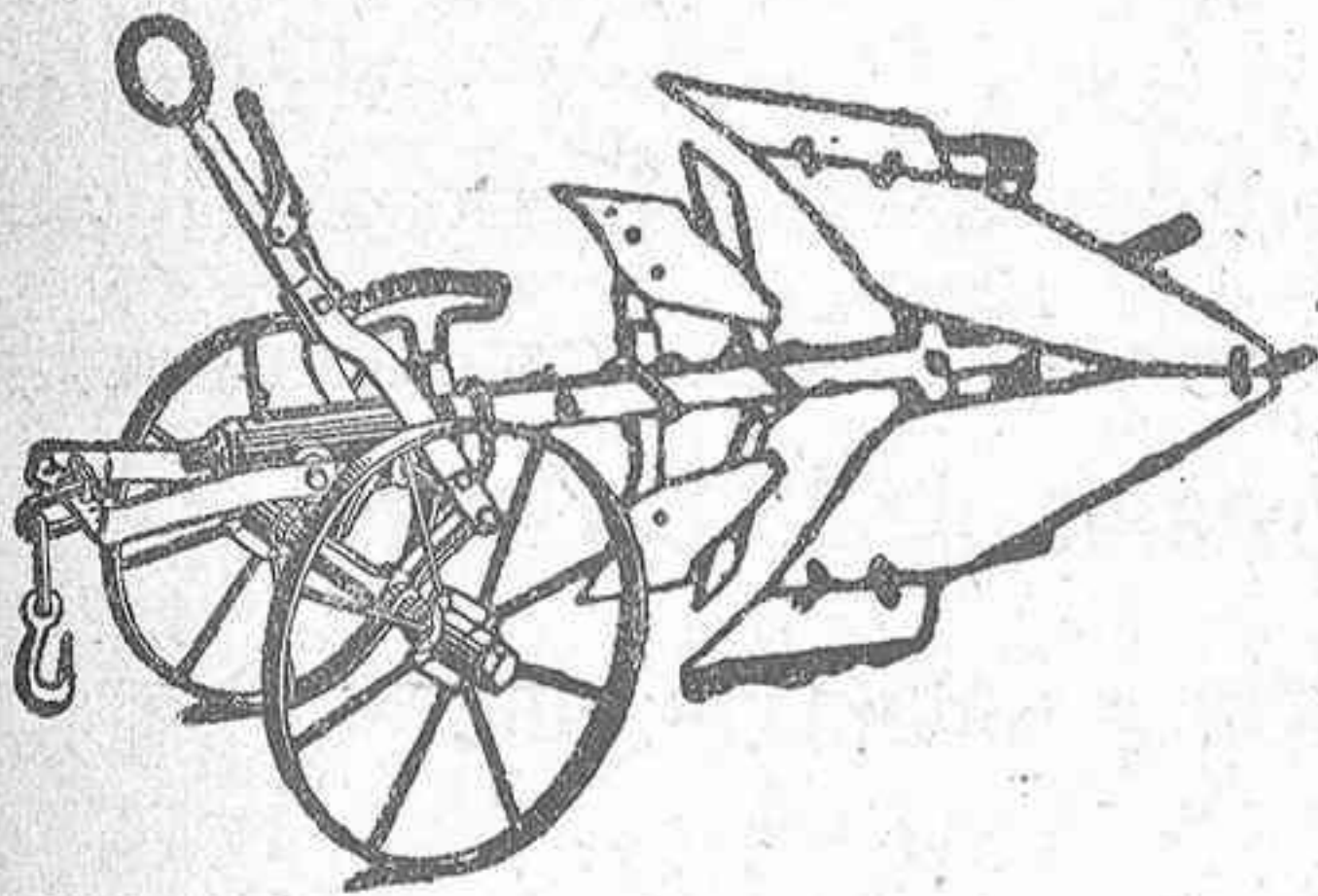
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartado de Correos, 44

:: Teléfono núm. 92 ::

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería, Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cor-
delería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para
cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de
Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas,
Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas),
Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

Francisco F. Azcárate

CEREALES - COLONIALES

TRIPAS PARA EMBUTIDOS AL POR MAYOR

Fray Ceferino, 6

Oviedo

**Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca**

“ G E I N C O ”

**Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :**

O V I E D O

Eufrasio Osoro

**ALMACEN DE
COLONIALES**

**Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK**

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. ARBOLEYA

UN PRESIDENTE

EL CONDE DE LA CORTINA

Los habituales y cada día más benévolo lectores de ASTURIAS AGRARIA saben de memoria cómo concebimos nosotros, los que trabajamos en esta revista y en esta Casa, el conjunto de la grande y redentora Obra de la Sindicación católico-agraria; Obra que únicamente así, en el armonioso conjunto de todas sus Instituciones, puede inspirar las esperanzas de color de rosa que en ella hemos depositado...

Los labradores, que en el estéril aislamiento de la ignorada aldea son las víctimas de los poderosos y de los osados, haciéndose fuertes en el Sindicato rural; los modestos Sindicatos multiplicando su poder y su eficacia en la Federación; las Federaciones todas, en fin, haciéndose verdaderamente invencibles en la inmensa Confederación Nacional Católico-Agraria... ¿Se sabe de algo, entre las humanas Instituciones, más grandioso y más digno de ser tomado en serio aun por los menos propicios a entusiasmarse con esta clase de Obras?

En este conjunto estupendo y armónico de Asociaciones, parece inútil señalar la importancia trascendentalísima de la que es síntesis y coronación de todas ellas, la Confederación, que será en todo caso realmente lo que sean las

Federaciones que la integren, como las Federaciones, en fin de cuentas, son lo que sean sus Sindicatos, y éstos lo que son sus socios; pero siendo esto verdad elementalísima no lo es menos que la Confederación a su vez influye o puede y debe influir poderosamente en el mayor florecimiento de las Federaciones, y por mediación de ellas en el de los Sindicatos y consiguientemente en el de los más vitales intereses de los labradores asociados...

Quiere todo esto decir, y por estar ello tan a la vista acaso no hubiera sido necesario decirlo, que la marcha y buen régimen de la Confederación son cosas que deben interesar sobre toda ponderación a cuantos de alguna manera andamos metidos en esta magna Obra de la Sindicación católico-agraria. Lo que ha ocurrido hasta ahora, como tantas otras anormalidades parecidas, no puede continuar: eso de que los Sindicatos y lo que es mucho más grave, la Federación, vivan como si la Confederación no existiera, eso ha terminado.

Nuestros Sindicatos *viven* hoy en la Federación, y la Federación *vive*, no se contenta con «estar apuntada», en la Confederación. Por eso me ha parecido muy conveniente aprovechar mi forzada

permanencia en Madrid, después de la Asamblea, para enterarme sobre el terreno de lo que tanto nos importa que vaya bien y debidamente organizado...

* * *

Siempre en esta clase de Obras el Presidente significa mucho, pero por una serie de circunstancias, que no vienen a cuento, ocurre esto hoy mucho más en nuestra grande Obra. En el Consejo directivo abundan las personas de valer, entusiasmo y competencia extraordinarios: Abril, Azara, Varela, Aristizabal, Maseda, Diaz del Corral.. Los hombres sociales, verdaderamente *sociales* y eminentes, abundan al frente de la Confederación, y en ellos se pueden depositar tranquilamente las mayores esperanzas....

Pero ¿no podría ser un inconveniente, acaso un entorpecimiento para la marcha regular de la Obra esta misma plétora de capacidades al frente de ella? Y sobre todo: ¿qué Presidente podrá encauzar y armonizar los poderosos esfuerzos de tantos, cada uno de los cuales se bastaría él solo para dirigir una Confederación? Y pensando en esto llegué a temer muy seriamente que el señor Conde de la Cortina, sin dejar de ser y acaso por ser la buenísima persona que todos cuantos le trataban me decían que era, resultara.... *poco Presidente* para una Obra tan grande y para unos colaboradores tan insignes y experimentados. Y temí un estancamiento lamentable.

Ignoro si tales temores eran o no fundados desde mi punto de vista; lo que puedo asegurar es que ya se hallan total y absolutamente desvanecidos: el Conde de la Cortina es *todo un presidente* y ni la enorme grandeza de la Obra, que

es el primero en reconocer, ni la valía extraordinaria de sus cooperadores, que a todas horas proclama con una modestia encantadora, llevan camino de «ahogarlo.»

Empecé a comprenderlo así desde el momento que llegó de sus posesiones de Córdoba con ánimo de tomar posesión de la Presidencia, y comenzó por tener una muy larga conferencia con el Consiliario de la Confederación, Sr. Solé, el cual se me mostró muy satisfecho de la entrevista, lo que para mi ya era un indicio elocuentísimo, pues no es mi mencionado amigo de los hombres sociales que se contentan fácilmente.

Luego he podido observarlo y estudiarlo con alguna persistencia «en su salsa», en la misma Confederación, y he podido hasta sondearlo un poco en sus proyectos y pensamientos, cosa fácil, porque es hombre diáfano como el agua de arroyo, y, con todas mis observaciones no he hecho más que confirmarme en la citada gratísima impresión.

* * *

Lo primero que se echa de ver en el Conde de la Cortina, apenas se habla con él dos palabras, es una tal mezcla de bondad sincerísima y de inflexibilidad de carácter, que deja a uno un poco desconcertado. En sus modales, en el tono de la expresión, en la delicadeza de sus palabras, en la misma calma con que escucha y habla, en la modestia no fingida sino espontánea, medio inconsciente, con que expone sus juicios, se ve desde luego al hombre bondadoso, al cristiano que lo es *de veras*, «como la cosa más natural del mundo»; pero, digno fondo de todas esas bellas cosas,

se ve en el Presidente de la Confederación a un hombre de diamantino carácter y de convicciones honradas arraigadísimas, capaz de todos los sacrificios, de todas las abnegaciones, acaso de todas las humillaciones, pero nunca de pasar por lo que él crea que no debe pasar....

Con ser tan bueno, tan amable, basta mirarle a los ojos, que despiden bondadosas llamaradas negras, para convenirse uno de que su característica es acaso, más que la bondad, el *carácter*. Habla despacio, como si temiera decir una tontería, algo indigno de quien tiene el gusto inefable de escucharlo; pero pone tal lucidez en la frase y tal fuerza en las afirmaciones y tanta claridad en los razonamientos, en las observaciones, en los propósitos, que subyuga «sin quererlo».

No es parco en el hablar, no deja a su interlocutor en el compromiso de hacer el gasto de la conversación y de «ir delante», pero se ve pronto que le gusta más oír que hablar. Oye con religiosa atención y de una manera que se diría está asimilando y encerrando en su interior bajo cuatro llaves lo que escucha y le interesa. Y le ha interesado siempre, pero le interesa ahora sobre todo cuanto se refiere a las cuestiones sociales y particularmente cuanto se relaciona con la Confederación y sus Federaciones.

¡Oh, la Confederación...! El ha venido a ella como arrastrado, sin apetecerlo, antes repugnándole echar sobre sus hombros un fardo tal de responsabilidades y de compromisos; pero una vez en ella, todo lo que es y todo lo que puede es de la Obra.

* * *

Tal vez otros representantes de Federaciones hayan salido de la Asamblea como yo: convencidos de que habíamos hecho una buena obra eligiendo al Conde de la Cortina, pero también convencidos de que teníamos un «Presidente de adorno». Ojalá todos se convenzan y pronto, como me he convencido yo, de que estábamos totalmente equivocados. Repito que tenemos «todo un Presidente» en el que mereció nuestros sufragios unánimes.

Mañana y tarde, como un simple empleado, está el Conde de la Cortina en su despacho modestísimo de la Presidencia, enterándose de todo, investigándolo todo, interviniéndolo todo, en una palabra, «actuando de verdadero Presidente». Se ha identificado con la Obra como no lo estará más ninguno de cuantos en ella trabajamos, y sudesevolvimiento y desarrollo le preocupan como podrían preocuparle sus propios y más vitales intereses.

Una de las cosas que más me gustan cuando paso por la Confederación es observar cómo por el despachito del Presidente van desfilando, y no ciertamente con prisa, cuantos trabajan de una u otra manera en aquella Casa. El Conde quiere oír a todos los que sobre cada asunto le pueden aportar algún dato para proceder con mayor conocimiento de causa, y a todos llama y a todos pregunta y a todos oye... Y después de oír a todos y de reunir sobre cada cuestión todos los datos que es posible acumular, allá dentro, detrás de aquellos ojos que despiden llamaradas negras, y que sin embargo son benévolos y acariciantes, en el espíritu tranquilo y reposado de nuestro hombre se cristali-

zan las resoluciones, que luego son y tienen motivos sobrados para ser inquebrantables...

Sin que absolutamente nadie tenga derecho a deducir de esta afirmación consecuencia alguna que resulte menos grata a las dignísimas personas y excelentes amigos míos que hasta ahora han estado en la Presidencia de la Confederación, digo sencillamente que en el Conde de la Cortina hemos hallado, o nos ha deparado la Providencia al hombre que la Obra necesitaba. Por eso estamos con derecho a esperar de él grandes cosas y con obligación de prestarle incondicional concurso.

M. ARBOLEYA MARTINEZ

Madrid 9 de Mayo de 1923.

Después de las elecciones

Hecho satisfactorio

En las informaciones periodísticas referentes a la pasada contienda electoral se ha podido observar un detalle que me ha gustado sobremanera, y es el siguiente: que en los consabidos resúmenes de los diputados triunfantes no figura ni un solo «católico»...

Si no me engaño mucho, ésta es la vez primera que semejante cosa ocurre, y es justo que se señale con la debida satisfacción tan grato acontecimiento. ¿Que si tengo ganas de broma? Conste que hablo tan en serio como suelen hacerlo los muy dignos académicos de la de Ciencias morales y políticas.

En el resumen de diputados triunfantes no ha figurado esta vez ningún «católico», y de ello me felicito como de algo

sumamente beneficioso. ¿Es que yo no quiero en la Cámara popular diputados católicos? ¡Qué disparate! Lo que no quiero, lo que no debe querer nadie, más que nuestros mayores enemigos, es que continúe el bochornoso espectáculo que hasta nuestros mismos periódicos nos ofrecían en otras ocasiones al darnos cuenta del resultado de la lucha electoral...

* * *

Y ¿qué es lo que pasaba en otras ocasiones con ese motivo? Pues sencillamente que siempre y en todos los periódicos, en los de la izquierda como en los de la derecha, se publicaba al día siguiente del escrutinio general, y aun en uno de los días siguientes a la elección, una estadística de candidatos triunfantes clasificados por «partidos», que quitaba el hipo al más templado y optimista...

Esas estadísticas decían siempre poco más o menos, para informarnos de la constitución del futuro Congreso por los candidatos triunfantes:

Conservadores (o bien liberales, si estaban éstos en el poder) doscientos y tantos;

Liberales (o conservadores, si estaban éstos en la oposición), ochenta y tantos;

Mauristas y ciervistas, cuarenta y pico;

Republicanos, diez;

Regionalistas, veinte;

Tradicionalistas, ocho;

Socialistas, tres;

«Católicos», dos o uno, porque a veces «nuestra» representación estaba limitada a un señor diputado...

¿Les parece a Vds?

Por muchos atropellos que se hagan, por enormes y numerosos que sean los

chanchullos, por grande que fuera nuestro abandono de estas luchas, ¿es posible que en España «los católicos» solamente tuviéramos en el Congreso, y tras de unas elecciones por sufragio universal, uno o dos diputados?

Y sin embargo así hemos estado viviendo años y años y de ese modo se daba cuenta de la formación del Congreso, y así aparecíamos de impotentes y desmedrados los católicos en «la nación más católica del mundo». No sobran motivos para felicitarnos de que esta vez no haya triunfado ningún «católico»? (1)

* * *

Dejando a un lado otros aspectos no menos interesantes del curioso fenómeno, ese sistema de clasificar los diputados, traía consigo varias consecuencias verdaderamente disparatadas, y por lo tanto demostrativas de lo disparatado de la premisa...

En primer lugar hacía de los católicos en España *un simple partido*, como el socialista, el maurista, el republicano, aunque de una fuerza incomparablemente menor, un partidito como para andar por casa, con uno o dos diputados. Y esto de trocar, sobre todo en nuestra nación, el Catolicismo en un partido, lleva consigo consecuencias tan desastrosas que no es necesario mencionarlas, porque saltan a la vista.

Por otra parte, se arrojaba, como quien no dice nada, del seno del Catolicismo a centenares de diputados y a muchos millares de electores. ¿Les parece a Vds. que tendrían mucho gusto

en verse clasificar del modo indicado, como cosa distinta de los «católicos», casi todos los elegidos?

En fin, aquella absurda clasificación dejaba tras de sí aun en España, pero sobre todo en el extranjero, una impresión deprimente hasta el extremo. ¿Qué ánimos podíamos tener aquí, llegado el momento de una lucha religiosa, si «sabemos» que toda nuestra fuerza social y política está limitada a sacar uno o dos diputados, los cuales además es bien posible que salgan por su arraigo personal en el distrito, no precisamente por su condición de «católicos»?

Y en cuanto al extranjero... Nunca olvidaré la pregunta que a raíz de unas de esas elecciones mi hizo un amigo alemán:—Y ¿cómo se dice siempre que España es un país tan católico, y luego se quedan Vds. con un solo diputado en unas elecciones generales?

* * *

¡Católicos!... ¡católicos!... ¿Porqué en España donde todos somos católicos—no digo «buenos católicos porque eso... ni los más significados, que todos somos harto pecadores—; pero donde todos somos católicos mientras no se pruebe lo contrario, se ha de tolerar que unos pocos caballeros se presenten «como católicos» y en cambio no se le ocurra ni tal vez se consintiera a nadie presentarse como «honrado»?

¿Por qué no he de poder presentarme yo candidato a diputado a Cortes «como persona honrada»? Así caso de salir triunfante, se diría en las consabidas estadísticas: Conservadores, tantos; liberales, cuantos; mauristas, estos; republicanos, los otros; *honrados*, uno.

(1) En la estadística de senadores se volvió a las andadas: al lado de los conservadores, de los tradicionalistas, de los Obispos, figura «un católico». ¡Válganos Dios!

Es que esto equivaldría a querer monopolizar el título de «honrado» indicando que los demás no lo son. Perfectamente, pero ¿es que al venir dos o tres caballeros pretendiendo distinguirse de los demás por su condición de católicos no vienen a decir que los demás no son católicos? Y el decir a un buen católico

que no lo es ¿se diferencia tanto de negar a uno la patente de honradez?

Sea de esto lo que fuere, el caso es en estas últimas elecciones no ha aparecido triunfante ningún «católico». De ello me he felicitado y creo que explicada queda mi auto-felicitación.

L. V. M.

POR DONDE VIENE EL REMEDIO

HECHOS ELOCUENTES Y NO PALABRAS VACÍAS

(Continuación)

El Presidente de uno muy bien organizado, pero muy humilde, escribía poco hace a la «Federación: El Sr. N. ha puesto en venta varias fincas que posee en esta parroquia, una de ellas llevada hasta ahora en arrendamiento por nuestro consocio C., que no puede comprarla pero que la necesita en gran manera, pues con las que le restan no podría vivir. Dicen que la quiere adquirir el Sr. Z., y este Sindicato suplica a ustedes que influyan con este señor para que desista de comprar esa finca tan necesaria para nuestro compañero».

Se le contestó: «Si el Sr. Z., a petición nuestra, no compra esa finca la comprará otro; así que lo mejor es que la adquiera el socio de ese Sindicato que la lleva en arrendamiento y la necesita. ¿Que ese labrador no tiene dinero? Un socio de nuestros Sindicatos no puede decir eso nunca, porque si no tiene pesetas contantes y sonantes tiene crédito, y tanto monta... ¿Que no tienen Vds. crédito porque aún no han fundado la Caja Rural? Pues se funda en media hora, y si una vez fundada con todas las de la ley no bastan las imposiciones para prestar al socio de referencia lo que necesita, aquí está la Caja Central que enviará lo que haga falta.»

Y la finca es hoy del labrador que la llevaba en arrendamiento y que la va

pagando poco a poco; y mientras tanto continua hipotecada al Sindicato para la indispensable absoluta garantía del préstamo... Sin el Sindicato y su Caja, el tal labrador se hubiera quedado sin la finca en venta, que le era tan necesaria; con tales instituciones ha conservado la finquita y se está haciendo su propietario. Ves, amado Teótimo, que el Sindicato va sirviendo para algunas cosas...

* * *

La parroquia de V. es un vergel, pero sus vecinos vivían un poco atrasados. Ganaderos y labradores todos ellos, carecían de los elementos más indispensables para mejorar la ganadería e intensificar el cultivo de las tierras: ni selectos animales reproductores ni máquinas agrícolas, allí sumamente indicadas, ni abonos químicos... Todas esas buenas cosas resultaban muy caras y ninguno de los labradores aquellos podía permitirse tamaños lujos...

Pero si no puede ninguno... podrán todos, arguyó un día el cura. Y los labradores de aquella aldeíta se quedaron pensando la paradójica observación del párroco, y aleccionados por éste, semanas después se hallaban formando un excelente Sindicato con Caja Rural y varias otras Secciones que quitan el sentido por lo oportunas y bien organizadas.

Apenas formado el Sindicato, la Sección de Compras en común de la Federación anunció la de abonos químicos, y el Secretario del Sindicato de nuestra historia envió la relación de los sacos que necesitaban los sindicatos, y sin más molestias llegaron muy pronto a la estación próxima los abonos pedidos, que fueron de una vez trasladados al pueblo por un socio del Sindicato, carretero de oficio, a quien se pagó el oportuno jornal, saliendo a cada socio por una futesa... Además, con el apoyo de la Caja se pagó al contado, y las economías resultaron grandes y sin la menor molestia para los beneficiados...

Se adquirieron *para el Sindicato* varios ejemplares de sementales selectos y las máquinas agrícolas que allí podían ser utilizadas, y que, adquiridas por un labrador, resultarían carísimas y sin rendimiento, pues las tendría paradas trescientos sesenta días del año, mientras compradas por todos y utilizadas por todos, y sobre todo adelantado el dinero por la Caja, resultaron tan útiles como baratos... Y así en todo lo demás. De este modo se cumplió a la letra la advertencia del cura: si no puede ninguno, podrán todos. Sí, todos juntos, todos *sindicados*. El tal cura no ignoraba para qué sirve un Sindicato..,

* * *

Bueno, pero el cura con todo eso ¿qué va ganando? Bueno, pero a todo esto ¿quedamos en que el Sindicato sirve para algo? Pues si convenimos en eso, y la verdad es que resulta bastante difícil no convenir en cosa tan palpable y evidente, vamos a lo que «gana» el cura con las apuntadas ventajas del Sindicato y con otras semejantes «que fuera prolijo enumerar», como se decía antiguamente.

En primer lugar el cura no necesita ver en perspectiva ganancia alguna para hacer bien al prójimo: y bien muy grande es el proporcionarle algunas de esas buenas cosas que se ha visto que proporciona el Sindicato. De manera

que aún cuando se tratase única y exclusivamente de beneficios materiales en favor del pueblo, sin la menor repercusión en lo que al cura más puede interesar; siempre sobrarían motivos para que un párroco celoso y amante de sus ovejas imitara también en eso a Cristo: en dar de comer a las ovejas a él encomendadas...

Por otra parte, el párroco puede ser muy bien y es seguramente un poco labrador y consumidor de las cosas que proporciona a precios económicos y en muy excelentes condiciones el Sindicato. Tiene una vaquita, cultiva el huerto rectoral, necesita simientes, abonos, tal vez la utilización de las máquinas agrícolas... ¿Quién sabe? Así que trabajando por sus feligreses trabaja por su propio interés. Ni es eso sólo, aún desde el punto de vista de los intereses materiales. El Sindicato bien constituido y con sabia dirección, ya se ha visto, aumenta considerablemente la riqueza del pueblo; y ¿puede ser eso indiferente al párroco? La abundancia de recursos en la parroquia ¿no es abundancia de recursos en la rectoral y sobre todo en la iglesia?

Y ya está apuntada una de las grandes ventajas del Sindicato para el párroco. Habiendo más bienestar en el pueblo hay menos limosnas y más dinero para el culto y más donativos para la Iglesia. ¿Es esto cosa despreciable? Los que sepan de las ahogadoras angustias porque pasan los párrocos en las feligresías donde impera la miseria y el hambre, donde no sólo no se puede contar con la más insignificante ayuda por parte de los fieles sino que es preciso estar ayudándolos siempre, pueden medir el alcance que para los pastores de almas tiene la fundación de un buen Sindicato...

* * *

Desde otro punto de vista: ¿es cosa de poco más o menos el que un importante grupo de la parroquia esté unido tan íntimamente al párroco por los vínculos de los intereses y del agrade-

cimiento? Sí, los pueblos son muy desagradecidos, de ordinario, como las personas, en fin de cuenta; pero eso es si cuando se trata de favores pasados, de los que sólo quedan las consecuencias y el recuerdo. Aquí no se trata de «agua pasada», sino de la que está haciendo girar la muela consabida... El Sindicato está siempre en plena actividad, acaso cada día más intensamente, y por eso es constante el agradecimiento por parte de los favorecidos hoy, y que van a serlo de nuevo mañana.

Ese agradecimiento y esos intereses—si se quiere más éstos que aquél—contribuyen poderosamente a la mencionada y muy importante y fecunda unión íntima y constante de los sindicatos con el párroco. ¿Has meditado, excelente Teótimo, con el merecido detenimiento, la diferencia enorme que hay entre un párroco que mediante el Sindicato vive en contacto directo con tantos de sus feligreses y el que solamente los vé en la iglesia y en actos puramente «oficiales» y no siempre gratos? No habría de tener el Sindicato más ventajas que esa, ni espirituales ni materiales, ni para los feligreses ni para el párroco, ni para la sociedad ni para la iglesia, y esa bastaría, no ya para justificarlo sino para desecharlo y cultivarlo como un bien grande y fecundo...

La unión con el párroco es la unión

con la iglesia, y la unión constante e íntima con la iglesia, es cosa que en el orden religioso tiene su pequeña importancia, oh amado Teótimo... Y si quieres darte cuenta de ello con mayor claridad, finge con tu imaginación el caso contrario, que no es tan fantástico sino muchas veces perfectamente real, como te lo pueden atestiguar apesadumbrados de su lamentable descuido bastantes sacerdotes a quienes se les había engañado indignamente haciéndoles creer que no necesitan preocuparse poco ni mucho de la sindicación campesina...

Los hay que tienen verdadera aversión a este apostolado, que cuenta con las más repetidas y calurosas recomendaciones de Papas, Obispos y publicistas católicos, y en cuanto pueden «quitar de la cabeza» a un párroco que se dedique a él, se lo quitan indefectiblemente. Y como no siempre se trata de consejeros sin autoridad y sin prestigio, pues cágame a muchos sacerdotes despreciando con la más buena fe la Acción social católica, con sus Sindicatos y obras anejas... Luego llega lo que te he rogado que imaginaras, y con ello vienen los lamentos y el quejarse del engaño y sufrir las terribles consecuencias... Ocurre eso tan a menudo.»

M. QUINTÍN LÓPEZ

Concluirá

SOCIOLOGIA
RECREATIVA

La "Confesionalidad" de las obras

El director de ASTURIAS AGRARIA ha dirigido al de «El Siglo Futuro» lo siguiente carta:

«Mi respetable señor: Con retraso que lamento y explica el de estas cuatro líneas, me entero de que «El Siglo Futuro» ha reproducido últimamente el extenso artículo «apropósito» de unas Conferencias mías publicado hace ahora un año por el P. Noguer en su revista «Razón y Fe».

Como parece ser que del estudio del sabio

sociólogo han deducido algunos lectores una conclusión que, sobre hallarse totalmente en pugna con la verdad, podría servir de escándalo y hasta de apoyo a los que sólo buscan subterfugios para burlar las infalibles orientaciones pontificias, espero de la cristiana caballerosidad de usted que conceda en el periódico de su digna dirección un huequito a las dos siguientes manifestaciones:

1.ª Todos las obras—de Prensa, Agra-

rias, Mutualistas, Femeninas, Eclesiásticas, etc. que yo he fundado y dirigido, han sido siempre clara y absolutamente «confesionales»; y, lo que tiene mayor importancia, han procedido y proceden en todo caso de absoluta conformidad con su carácter confesional y abiertamente católico.

2.^a En mis escritos, ya por desgracia mía hartos numerosos, y concretamente en las modestísimas Conferencias «apropósito» de las cuáles ha disertado el P. Noguera, no hay una línea ni una palabra opuesta, y sí muchas favorables a la tan indispensable confesionalidad de nuestros obras.

Tengo bien acreditada mi repugnancia a esta clase de rectificaciones o aclaraciones, y me callaría ahora como tantas otras veces si solamente de mí se tratara; pero como la conclusión que algunos han deducido del estudio del P. Noguera pudiera servir de disculpa a los enemigos (si los hay en nuestro campo) de la confesionalidad, le agradecería mucho y muy sinceramente la publicación de estas pocas líneas.

Y aprovecho muy gustoso la ocasión para encomendarme a sus oraciones y ofrecerme de usted afmo. s. s. q. e. s. m. *M. Arboleya Martínez.*»

* * *

«El Siglo Futuro» insertó la anterior cartita, pero no reconoce en el autor la menor autoridad para dar fe de lo que respecto a la confesionalidad de las Obras opina, defiende y practica el Sr. Arboleya. Sobre estas delicadas interioridades ¿qué vale la afirmación del interesado?

Por otra parte: el Sr. Arboleya no puede negar, porque ahí están los textos, que se ha reído de «la taberna católica», como un gran Obispo español se rió del «paseo católico» y del «baile católico», ¿Se quiere mayor y más aplastante prueba de oposición sistemática a toda confesionalidad?

¿Que también el «Osservatore Romano» es opuesto a que se hable de «partidos católicos» y de «Sindicatos católicos»? ¿Y qué? Eso

demostrará en último resultado que el órgano de la Santa Sede es adversario de la confesionalidad de los bailes y de las tabernas, como Arboleya lo es de la de los Sindicatos...

—Arboleya se burla de la «taberna católica»: luego es enemigo de la confesionalidad de los Sindicatos.—El «Osservatore» combate lo de «partido católico» y lo de «Sindicato católico», luego el órgano oficioso de la Santa Sede es enemigo de la confesionalidad de tabernas y bailes. ¿No es todo esto bien claro?

* * *

Y como si eso fuera poco para demostrar que Arboleya, al rechazar la conclusión que se le cuelga, no sabe lo que dice, tenemos un dato tremendo: el de la fundación de Sindicatos y Mutualidades que no llevan en el título el de «católicos». ¿Cómo no va a ser enemigo de la confesionalidad de las Obras quien no les da el nombre de «católicas» en el mismo título?

¿Qué tampoco se llaman «católicos» ni los Sindicatos y Mutualidades de los católicos Italianos ni los Sindicatos agrarios de los católicos franceses, ni la inmensa «Liga de campesinos» de los católicos belgas; ni se llamó jamás «católica» la «Gran Campaña social» que los Obispos españoles todos, solemne y oficialmente, iniciaron?

Eso «no lo hace»; eso demuestra que Arboleya va en muy buena compañía, y que son tan enemigos como él de la confesionalidad de las Obras los católicos Italianos y los católicos franceses y los católicos belgas y los Obispos españoles y hasta el mismo Papa que ha bendecido tantas veces a unos y a otros y precisamente por esas Obras que no se llaman o titulan «católicas»...

* * *

¿Qué cómo salimos de este lío, siendo como es indiscutible la voluntad del Papa y de los Obispos y del sentido común respecto a que todas nuestras Obras sean confesionales?

Pues de una manera muy sencilla: sabien-

do lo que el Papa y los Obispos y el sentido común, que siempre los acompaña, entienden por confesionalidad, la cual no consiste en llevar el título, muy a menudo impertinente, de «católico», sino *en serlo* y en proclamarlo y en hacerlo constar en los Estatutos.

De a misma manera que la «confesionalidad», llamémosla así, de los Sindicatos socialistas, no está en el título—que jamás se llaman «socialistas»—sino en los Estatutos y mejor y más claramente en la actuación.

¿Que todo eso ya lo debieran de saber los que dicen que Arboleya es enemigo de la confesionalidad de las obras? Claro es que lo saben; pero ahí no se trata de decir lo que se sabe ni de defender lo que es justo, sino de... pasar el rato. Digámoslo así para que no se escandalicen los insignes papanatas que se pasan la vida comulgando con semejantes ruedas de molíno...

JUAN DE SAHAGUN

Biblioteca de ASTURIAS AGRARIA

FOLLETOS AZULES

I. La Sindicación Católico-agraria, *Por M. Arboleya.*—Una peseta el ejemplar.

II. Proyecto de Programa Social Agrario, *Por la Sección de Propaganda.*—Cincuenta céntimos el ejemplar.

Estudios útiles a todos e indispensables a muchos.

PLAGAS SOCIALES

Los «sin hogar»

Es asentar una vulgaridad insigne, sabida de memoria por todo el mundo, el decir que el hogar, la vida del hogar, el recogimiento tranquilo y plácido del hogar constituye algo así como una exigencia que podríamos llamar consustancial, absolutamente indispensable a la felicidad humana—a esa relativa y en fin de cuentas nada despreciable felicidad que podemos alcanzar en este mundo.

Por esa razón son muy dignos de que se tenga honda compasión de ellos todos esos infelices seres humanos que andan por el mundo como piedras erráticas, sin nada fijo, sin nada que puedan llamar propio, sin un hogar, pobre o rico, importa poco, pero que puedan decir «suyo», con el frío de la soledad en el alma, desarraigados, huéspedes perpetuos de fondistas y hosteleros para quienes no son más que *números*, o huéspedes de las cuevas inmundas para las que no son más que *animales*...

Esos hombres que no han acertado o que no han podido constituir un hogar, un refugio donde guarecerse de las tempestades del mundo, de nuestras propias tempestades, merecen toda la compasión de las almas buenas, y será siempre una obra digna de las mayores alabanzas la que de algún modo se encamine a procurar que esos infelices lleguen a tener un hogar o por lo menos algo que a ese oasis inefable de la vida humana se parezca...

Pero acaso sean aun más dignos de lástima muchos otros que por aparecer como «huyendo del hogar», suelen ser muy duramente censurados por los que no saben ahondar en las verdaderas causas de las grandes enfermedades sociales... Los que «tienen un hogar», y tal vez un hogar rodeado e impregnado, de todas las comodidades, y sin embargo «huyen» de él...

¿Cuántos son esos actualmente? Sin exageración, incontables; basta asomarse a, los cafés, a los casinos, a los sitios cada día mayores en número, donde se puede pasar gratuitamente el tiempo». Pero ¿es lícito lanzar sin más sobre esos infelices todas las censuras y condenaciones con que los obsequian ciertos escrupulosos moralistas a quienes resulta más cómodo y fácil condenar que estudiar las causas de los fenómenos?

Sin duda, este creciente abandono del hogar, este huir de él, este afán por hacer la vida «fuera de caa», todo eso, que tanto y tanto se va generalizan-

do, es muy lamentable, muy digno de que los austeros moralistas acumulen ahí todas sus condenaciones, pero siempre y cuando que se cuiden mucho de evitar que esas condenaciones caigan sobre los que en vez de merecerlas tal vez sean acreedores a cosa bien distinta...

Son muchos, incontables, los que hoy «huyen del hogar»; pero ¿de quién es la culpa, de los que se van... o de los que se quedan? Se habla a menudo de los «desertores» del hogar, pero no se habla tanto ni mucho menos de las «fieras» del mismo. De esos que huyen del propio hogar para irse al casino, al café, de viaje, ¿cuántos son los que lo hacen con el corazón hecho pedazos, doloridos hasta lo más íntimo del alma de no hallar en «su hogar» ese ambiente de cariño, de amabilidad, de sedante reposo que evidentemente debiera proporcionarles?

Hace ya mucho tiempo que un gran escritor contemporáneo citó la «falta de comodidades» en el hogar como una de las grandes llagas del obrero actual. Los consabidos moralistas lanzaban interminables anatemas contra esos obreros que huyen del propio hogar, de la vida de familia, y se pasan la suya en tabernas y Centros donde se encanallan y prostituyen y se truecan en fieras al contacto con otros que ya lo son, o que se las echan de tales por vanidad femenina; pero dicho escritor ahondó un poco más, fué en busca de la causa del lamentable fenómeno, y la halló en lo inaguantable que resultaba el hogar de aquellos desgraciados.

Así que en vez de arremeter contra los obreros «desertores del hogar» habría que predicar a las «amas de casa» respectivas la necesidad de hacer «habitable» el hogar... ¿De cuántos que no son obreros, que hasta nadan en la opulencia, se puede decir algo semejante? No les faltarán a éstos las comodidades materiales, pero ¿bastan esas co-

modidades para hacer amable la vida del hogar?

En busca de alguna comodidad material, y hasta de limpieza, van muchos obreros a los lugares citados, pero otros más favorecidos por la fortuna van en la misma dirección buscando ambiente agradable, tranquilidad, cariño... En una de las novelas de Blasco Ibañez, que quiere ser anticatólica pero que para un lector razonable y discreto resulta, contra la voluntad bien poco afortunada del autor, una apología del Catolicismo, hay una beata insoportable que se queja al confesor de lo mucho que su marido, multimillonario, huye del hogar... Pero el sacerdote le pregunta:— Y ¿qué hace V. para evitar que su esposo necesite salir de casa en busca de lo que debiera tener dentro de ella en la mayor abundancia?

Por eso decía que acaso aun más dignos de lástima que los que carecen en absoluto de hogar, lo son esos otros que lo tienen y tal vez saturado de refinamientos, pero que huyen de él porque en medio de tantas comodidades es para ellos lugar de tormento en vez de lugar de reposo, de bienestar y de placidez grata... ¡Con cuánta amargura en el alma huyen del hogar muchos que en él soñaran o tienen derecho sobrado a esperar cosa muy distinta de lo que es en realidad...!

Sería muy landable multiplicar los hogares y proporcionarlos a tantos infelices como carecen de ellos, pero también habría que caldear muchos de los existentes, y hacerlos habitables e impedir que el obrero necesite ir a la taberna y que el burgués haya de trasladarse al casino o al círculo para saborear las exquisiteces de la vida agradable....

Los «sin hogar» aumentan de alarmante manera, los unos porque no pueden constituirlo y los otros porque huyen de él. He ahí una gravísima enfermedad social sumamente digna de llamar la atención,

EL DOCTOR CÉSPEDES

(Continuación)

V.—Aparcería y Arrendamiento

25. En caso de venta de las fincas, consideramos justo y pedimos que sean preferidos en igualdad de circunstancias los colonos y aparceros, a quienes se les debe reconocer el derecho de tanteo y el de retracto, ya se trate de todas o de solo una o varias fincas de las que cultiven.

26. Pedimos que en ningún caso puedan ni el aparcerero ni el arrendatario ser privados de las fincas si no es avisándoles al efecto con medio año de anticipación por lo menos, debiendo ser respetadas las costumbres locales que exijan un plazo más largo.

27. Esta reclamación no puede referirse al arrendatario o aparcerero que falte gravemente a lo convenido o que cause, por abandono o malicia, daños importantes a las fincas.

VI.—La Sindicación Agrícola

28. Para hacer valer estas nuestras reclamaciones consideramos necesario el Sindicato agrícola católico, único que a nuestro juicio busca directamente el reconocimiento de todos los derechos y la ansiada elevación social de los labradores, dignificándolos en todo su ser, moral y materialmente.

28. Siendo los obreros agrícolas, los que no tienen nada propio ni en arrendamiento que cultivar, rarísimos en Asturias, y hallándose los grandes propietarios generalmente alejados de sus colonos y del cultivo de sus tierras, y, en fin, resultando en no pocos casos incompatibles y diametralmente opuestos los intereses de esos grandes propietarios y los de una parte considerable de labradores, proclamamos que en Asturias los Sindicatos agrícolas deben estar constituidos, de ordinario y sin excluir nunca a los beneméritos importantes terratenientes que viven con los labra-

dores y son tan amenudo el alma de las organizaciones agrarias, por pequeños propietarios, aparceros, arrendatarios y foreros, todos los cuales se valdrán de esos Sindicatos para defender sus derechos, mejorar sus intereses y evitar posibles y a menudo reales abusos de caciques, preponentes y usureros. (1)

30. Porque consideramos a los Sindicatos agrícolas como la más auténtica representación de los labradores sindicados, queremos que estas Asociaciones intervengan eficazmente para entenderse con los patronos en la fijación, interpretación o modificación de los contratos de arrendamiento o aparcería, así como en la tasación de los perjuicios causados por fuerza mayor al arrendatario, o de las mejoras por él introducidas en las tierras, al tenor de lo que queda establecido en los números 19 y 21. (2)

31. Queremos la extensión a la Agricultura, en cuanto sea posible, de los principios de la Escuela social católica respecto del Sindicato libremente elegido y de la Corporación obligatoria: o sea, que en nuestro caso, los pequeños propietarios, foreros, aparceros y arrendatarios se agrupen en el Sindicato libremente elegido según las preferencias y convicciones de cada uno; que los grandes propietarios hagan lo propio, y que unos y otros, catalogados en dos censos, constituyan la Corporación, entidad jurídica independiente, con amplias facultades para regular, incluso

(1) En este artículo se ha añadido una importante cláusula inspirada por la observación justificadísima del Sindicato de San Juan de Duz sobre la muy beneficiosa actuación de algunos excelentes y ricos propietarios de nuestros Sindicatos.

(2) El Sindicato de Nava: «La intervención de los Sindicatos en los contratos de arrendamiento parece que se puede limitar a los casos en que la pida el colono, nombrando al Sindicato representante suyo, según se indica en el número 18.»

con las necesarias sanciones, la vida agraria y las relaciones económicas entre todos ellos. (3)

32. Pedimos, en fin, que se cumpla lo previsto en la Ley Gasset respecto a que los Sindicatos agrícolas sean siempre preferidos para la concesión por parte del Estado de cualquier clase de elementos útiles para la Agricultura, que se hagan efectivos los demás beneficios otorgados por dicha Ley a las Asociaciones agrarias, y que le sean reconocidos personalidad y poder bastantes para representar colectivamente a los socios en su individual derecho de pagar con bonificación las respectivas contribuciones. (4)

VII.—La Familia

33. De conformidad con las enseñanzas católicas, consideramos la familia como de derecho natural, como condición indispensable para la recta propagación de la especie humana y como sólido e insustituible fundamento de toda sociedad civil debidamente organizada.

34. En su consecuencia, consideramos como criminales atentados contra

(3) El Sindicato de Duz propone la supresión de este artículo.

(4) La última cláusula está tomada de las observaciones del Sindicato de Cangas de Onís.

la sociedad civil y la especie humana todas las propagandas y todas las instituciones de cualquier modo encaminadas a la disolución o dislocación de la familia.

35. Pedimos que en ella la mujer ocupe siempre el puesto de honor que le asigna la doctrina católica, y en su consecuencia que se le faciliten los medios necesarios para alcanzar la educación doméstica necesaria a fin de que más adelante pueda cumplir con sus deberes de ama de casa; que se acabe con la necesidad en que se ven hoy muchas familias de emplear a la mujer en labores duros para los mismos hombres curtidos en el trabajo; en fin, que una vez casada halle garantizados por la ley sus bienes y sus intereses de esposa y de madre, tantas veces menospreciados.

36. Queremos que los niños asistan obligatoriamente a la Escuela por lo menos hasta que cumplan doce años, y reclamamos sanciones eficaces contra los padres que los utilizan antes de esa edad en labores que les impiden adquirir la instrucción necesaria.

37. Para dar mayor estabilidad a la familia y mejor defender la pequeña propiedad, pedimos que se establezca el patrimonio familiar inalienable.

ASTURIAS AGRARIA

Concluirá

VULGARIZACIÓN AGRICOLA LOS ABONOS QUÍMICOS NITROGENADOS

Correspóndenos hoy comenzar el estudio de los abonos químicos nitrogenados. Estos abonos son de grandísima importancia. Sentada ya en dos artículos anteriores la insuficiencia del estiércol, y, por lo tanto, la necesidad de agregar al suelo los elementos indispensables para las plantas en otra forma, con los abonos químicos nitrogenados egregamos el nitrógeno, acaso el más importante de todos por ser el que comunica mayor poder nutritivo a los alimentos. De aquí se deduce el interés que para el agricultor encierra el co-

nocimiento de estos abonos y su empleo en las tierras que lo necesitan. Y ocurre a veces que aun siendo el suelo suficientemente rico en nitrógeno, no se encuentre suficiente cantidad de él en forma asimilable para las plantas, como sucede en las tierras de desmonte, de páramos o de matorrales, en las tierras turbosas, los viejos prados etc.; en ellos ocurre frecuentemente que el análisis químico descubre una cantidad de nitrógeno muy superior a la dosis de dos por mil que se estima como suficiente; pero encontrándose bajo la

forma orgánica, no es aprovechable por las plantas, en tanto no sufra una serie de transformaciones que lo llevan finalmente a las formas amoniacal y nítrica ya directamente asimilables. Puede ser debido esto a las malas condiciones físicas del terreno (excesiva humedad, tenacidad, etc.) o a la falta de cal en los mismos en cuyos casos no se precisa la adición de sustancias nitrogenadas, bastando corregir las propiedades físicas defectuosas del terreno o practicar la operación del encasado para favorecer la nitrificación, (ahorrándonos en este caso los abonos nitrogenados). Por eso no debe dictaminarse nunca acerca de la necesidad o suficiencia de un suelo en nitrógeno sin tener en cuenta sus propiedades físicas y su riqueza en caliza. Si el análisis del terreno nos revelase una insuficiencia manifiesta en la cantidad de nitrógeno, la adición de los abonos sería indispensable, a menos de acudir a otros medios enriquecedores del suelo en este elemento, pero cuyo estudio no podemos hacer aquí.

Conviene advertir que a veces sin necesidad del análisis químico y sólo por aspecto de las cosechas, le es fácil al labrador saber si su suelo es pobre o rico en nitrógeno. Así cuando los cereales, por ejemplo, en la primavera tienen una coloración amarillenta en lugar de tener un bello color verde, y si las hojas son raquílicas, se puede concluir, en muchos casos, en la falta de nitrógeno. (Otras veces puede ser debido a un exceso de humedad, falta de potasa etc.) Pero, por el contrario, cuando la vegetación y desarrollo políaceo es muy abundante y sobre todo cuando se produce el «encamado», es que la tierra tiene gran cantidad de nitrógeno, te-

niendo realmente un exceso. Los suelos muy ricos en este elemento como consecuencia de tener una gran proporción de humus o mantillo, presentan una coloración más o menos oscura. En último término, y, como medio, el más seguro de todos para averiguar la necesidad de los abonos nitrogenados, como el de cualquiera otra clase de abonos—están los ensayos directos de cultivo, comparando el peso de las cosechas obtenidas en dos parcelas, una abonada y la otra sin el abono, dando a ambos los mismos cuidados culturales.

También conviene advertir que el nitrógeno por sí solo, escaseando los demás elementos, sólo dá lugar a una abundante producción foliácea y de aquí el que los labradores digan que «los abonos nitrogenados salen en la paja». En cambio los abonos fosfatados favorecen la producción del grano. Además, cuando los abonos nitrogenados se emplean demasiado tarde, pueden retrasar la maduración ocasionando perjuicios a la cosecha.

Los diferentes abonos químicos que circulan en comercio, podemos agruparlos en tres secciones:

Abonos nitrogenados de nitrógeno orgánico.

» » » » amoniacal
» » » » nítrico

Los de cada una de ellas, tienen diferentes modos y épocas de empleo, actuando también de diverso modo, y su estudio Dios mediante—lo iremos haciendo en los artículos posteriores.

UN INGENIERO AGRÓNOMO

A CAZA DE LABRADORES

El camelo de los socialistas rurales (CONCLUSIÓN)

De modo que los socialistas, al hablar así y defender esas cosas delante de los labradores, ocultan su pensamiento y se disfrazan para de ese modo, que nada tiene de honrado, cazar a los incautos, los cuales por cierto, parece que no son

muchos entre nuestros siempre avisados campesinos. Veamos ahora cómo, además de defender lo que no creen, prometen lo que *no pueden* alcanzar.

«La tierra para quien la trabaja;» perfectamente, pero ¿cómo se puede hacer al trabajador dueño de la tierra en que consume sus energías? ¿Apoderándose violentamente de ella? No, por dos razones: porque eso es sencillamente «un

robo», y nuestros labradores no han nacido para ladrones, y porque las leyes prohíben y castigan ese apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; y las leyes, están defendidas por la guardia civil. Pues entonces ¿cómo van a poder los socialistas conseguir que tan bella aspiración sea una realidad? Ni pueden defender esa hermosa aspiración, porque son enemigos de toda propiedad privada, ni pueden realizarla por que carecen de medios para ello...

«¡Comprándolas!» El disloque de lo gracioso, los socialistas arreglando la compra de tierras... Pero ¿con qué se van a comprar? ¿Dónde está el dinero para ello? Un propietario vende espontáneamente sus fincas y en buenas condiciones; los colonos quieren aprovechar la ocasión y acuden a los socialistas para que les ayuden a hacer bueno lo de «la tierra para quienes la trabajan»: ¿que harán los tales socialistas? Contestarles sencillamente que se alegran mucho de verlos buenos...

Pero ¿y el dinero de las Cajas rurales del Sindicato socialista? ¿No está allí precisamente para eso, para favorecer la adquisición de tierras por parte de los pobres? ¡Las Cajas rurales socialistas! Esto es aún más paradójico y más absurdo que lo de socialistas procurando el aumento de propietarios individuales... Sí, cierto, la Caja rural es para eso, y para otras mil cosas semejantes, pero es planta que «no se da» en terreno socialista. En el gedeónico reglamento del no menos gedeónico y enmarañado «Sindicato de los labradores asturianos» se habla de la fundación de una Caja rural, pero ¿se ha fundado? Ni se ha fundado ni se fundará. ¡Una Caja rural en un Sindicato socialista y en un Sindicato que abarca a toda una provincia como la de Asturias! Riámonos de lo de echar el agua en una cesta...

Y ¿qué diremos de lo de intervenir con los patronos para que «sean buenos chicos» y no suban la renta? Pues sí que debe ser una buena recomendación pa-

ra los propietarios la de los que quieren barrerlos «de sobre la haz de la tierra». Tan absurdo y ridículo es eso como lo de anunciar leyes regularizadoras del contrato de arrendamiento. ¡Habría puñaladas para entrar en el salón de sesiones del Congreso el día que se anunciara que los socialistas iban a defender un proyecto de ley encaminado a favorecer la buena armonía entre colonos y propietarios, y es bien seguro que entre los diputados no faltarían ni los enfermos!

El socialismo o no es nada o es lisa y llanamente la lucha por la desaparición de la clase patronal: ¿cómo van los socialistas a imponer leyes conducentes a perpetuar la clase de los patronos, o sea de los grandes propietarios? Esto a parte de que aún no han conocido los pueblos una ley social debida a los socialistas, naturalmente adversarios de toda legislación encaminada a sostener y a perpetuar el estado actual de cosas... En resumen, lo dicho: que al dirigirse a nuestros labradores los socialistas *defienden lo que no creen y prometen lo que nunca serán capaces de conseguir*. ¿Está claro?

* * *

Tan claro como que en cambio a nosotros nos ocurre absolutamente todo lo contrario: que no «prometemos» nada de eso, que lo defendemos todo y que colocamos al labrador en condiciones de *que pueda conseguirlo él*, con su esfuerzo aunado al de sus hermanos los demás labradores... Lo cual traducido al castellano quiere decir que no engañamos al labrador sino que lo capacitamos para que se redima. Y como los labradores saben dónde les aprieta el zapato, por eso se agrupan en nuestros Sindicatos, en los Sindicatos católicos, y dicen a los que vienen prometiendo el oro y el moro: *Te veo y te conozco, socialista enmascarado de amigo...*

Nosotros también... ¿cómo «también» si somos *los únicos*?; nosotros queremos la buena armonía entre colonos y propietarios, queremos que la renta sea

siempre equitativa, que los arrendamientos se asemejen cada día más a la propiedad privada... ¿No está ahí nuestro Programa especificando clarísimamente esas justísimas reivindicaciones? Y nosotros podemos llevarlas a las leyes, primero porque, contra socialistas y liberales, somos partidarios de la intervención legislativa del Estado en las relaciones económicas, hemos defendido siempre la implantación de leyes sociales y hasta somos los verdaderos autores de cuantas figuran ya en los códigos de las naciones civilizadas. Ni vale hacer aspavientos y hablar de exageraciones: cuantos sepan algo de estas cosas, por poco que sea, no pueden ignorar que, arrastrados por los principios de sus respectivas escuelas, lo mismo los liberales que los socialistas han sido adversarios de la legislación mencionada, por nosotros siempre defendida.

De modo que en cuanto a lo de las leyes reguladoras del arrendamiento, somos los únicos que pueden hablar en su defensa y los únicos que podemos conseguirlas. Hoy ya nos ayudan en esta empresa los liberales, que vuelven totalmente las espaldas a sus principios, pero los socialistas no pueden hacer lo mismo sin dejar de serlo. Tan incompatible es su partido con lo que no tienen inconveniente en prometer a nuestros labradores para cazarlos... Y en cuanto a conseguir de los propietarios que no abusen ¿puede nadie poner en duda que somos los más indicados para defenderlo y para conseguirlo? Los propietarios con sentido común no pueden ver en nosotros más que amigos de todos, así que al hablar en favor de los colonos tenemos algún derecho a ser escuchados...

Esos trabajos por la paz social caben en nosotros, entusiastas partidarios de ella, porque supone la armonía entre las clases, pero no caben en los socialistas, que en vez de la paz social predicán y se fundan en la lucha de clases. Esto parece que está no menos claro...

LA SECCIÓN DE PROPAGANDA

NOTICIAS

Visitas a los Sindicatos

El día 25 del pasado mes, ha sido practicada la visita anual reglamentaria que previenen los Estatutos de la Federación, por D. Armando Fidalgo, como delegado de la misma, al Sindicato Agrícola de San Juan de Muñó (Siero).

El Sr. Fidalgo examinó los libros y documentación del Sindicato mencionado, en presencia de la Junta Directiva, haciendo las indicaciones necesarias para la modificación de algunos extremos, y dando su aprobación a lo que encontró conforme.

De esta visita se ha levantado el acta correspondiente, consignándose en ella cuantos puntos abarcó la inspección. También se giró la visita de inspección de libros al Sindicato de Marcenado (Siero).

Sucesivamente se irán practicando estas visitas en todos los Sindicatos federados.

Nunca dejaremos de ponderar la gran importancia, que estas visitas de inspección tienen, y lo mucho que influyen en la buena marcha de los Sindicatos, como algunos de estos pueden ya acreditar por experiencia.

Fundación de una Caja rural

El día 13 del actual se fundó en el Sindicato de Cancienes la Caja rural. Se convocó para ese día a Junta general a todos los socios y previa una explicación, dada por el delegado de la Federación, Sr. Fidalgo, acerca del funcionamiento y organización y del alcance de la responsabilidad solidaria e ilimitada, se procedió con gran entusiasmo a la constitución de la Caja, firmando el acta todos los socios presentes.

Por haber coincidido lamentablemente la ausencia del director de ASTURIAS AGRARIA y el traslado de imprenta, lo mismo este número que los dos anteriores han salido con retraso.

Prometemos la inmediata enmienda y pedimos a los lectores que perdonen dichas faltas.

Muebles

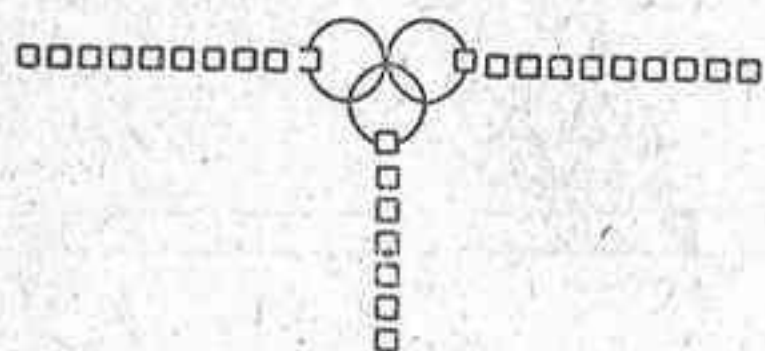


Antes de comprar, preguntad precio en
Casa Benjamin
la única que vende sin competencia

San Antonio, 6 - Oviedo

Francisco Martínez Elola

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES



Despacho: Magdalena, 11 pral.

Teléfono, 818

: OVIEDO :

ORNAMENTOS
: DE IGLESIA :

Depósito de Plata Meneses

SASTRERÍA

J. Collado

:: OVIEDO ::

SAN ANTONIO, 2

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

LIBRERIA Y PAPELERIA

Celestino Collada Vega

Misales y Brevarios de las nuevas ediciones.

Libros comerciales, de texto y para escuelas

Uría, 26 - Oviedo - Teléfono, 12-71

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21

Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

oo

Materiales de construcción

RUI-PÉREZ, 12 - AVILÉS

La Victoria

San Antonio, 18 - Oviedo
Teléfono, 553

CANDIDA CABAL DE GONZALEZ

Metalúrgia, Objetos de plata meneses. Estatuaria religiosa, Hilos, canutillos.

ORO Y PLATA PARA BORDAR

Gran establecimiento de ornamentos de iglesia

::: Sastrería eclesiástica y de Caballero :::

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de caucho
Rótulos de esmal e

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Cochss-Camas

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARÍS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,
Cuentas de crédito, Compra y venta de
papel y en general todas las operaciones bancarias



CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100

Y PREMIOS SEMESTRALES

VIUDA E HIJOS DE RAFAEL DÍAZ

ALMACENES DE HARINAS,
CEREALES Y SALVADOS

Campomanes, 3 ——— Oviedo ——— Leopoldo Alas, 2

FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.) OVIDO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de contrucciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas
Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

EUGENIO ALONSO FERRETERIA Y QUINCALLA --

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIDO